Estadísticas Agropecuarias: estrategias para el quinquenio

Ing. Agr. Alfredo Hernández[1]
Ing. Agr. Camilo Saavedra[2]

1. INTRODUCCIÓN

La planificación de la oficina de Estadísticas Agropecuarias (DIEA) está orientada al mantenimiento, consolidación y mejora del Programa Integrado de Estadísticas Continuas (PIEC) con el objetivo prioritario de disponer de información relevante y actualizada de los rubros que componen las principales cadenas agropecuarias. Esto comprende no sólo lo referente a las estadísticas básicas de producción vegetal y animal y su destino comercial sino que abarca también aspectos tales como tecnologías aplicadas, cambios estructurales y procesamiento industrial.

Con esto se da cumplimiento al requerimiento de mantener un sistema de información permanente en apoyo a la gestión y toma de decisiones de las autoridades del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) y de todos los actores vinculados al sector.

2. EL CENSO AGROPECUARIO

El censo agropecuario es, en buena medida, el "corazón" del PIEC. En efecto, no solo provee una fotografía puntual del sector mediante el empadronamiento de todas las explotaciones agropecuarias, sino que es además el marco de muestreo utilizado para el diseño de la gran mayoría de las encuestas permanentes.

En el año 2011 se levantará el XIX Censo General Agropecuario (CGA), que ha sido declarado de interés nacional por el Decreto Presidencial Nº 387/009 del 18 de agosto de 2009.

El CGA es el operativo estadístico de mayor porte del sector agropecuario, se encuentra actualmente en su fase preparatoria y las principales actividades en curso son las siguientes:

[1] *Director de la Dirección de Estadísticas Agropecuarias (DIEA) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.*
[2] *Encargado del Area de Encuestas y Métodos Estadísticos de DIEA.*

- ✓ Definición de estructura organizacional
- ✓ Actualización de la cartografía a emplear en la fase de campo, en coordinación con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).
- ✓ Diseño y elaboración del cuestionario censal: actualización del utilizado en el Censo General Agropecuario 2000, revisión de antecedentes de operativos similares en otros países y consultas de contenido temático a usuarios públicos y privados.
- ✓ Prueba de cuestionario en campo.
- ✓ Instalación del Comité Nacional del Censo General Agropecuario, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto Presidencial.

El contenido del cuestionario censal ha sido especialmente considerado en virtud de que la información recabada no solo debe garantizar la comparabilidad de los datos con respecto a censos anteriores, sino que además debe captar los principales cambios registrados en la actividad agropecuaria durante la última década. En esta oportunidad se recabará además información que permita llegar a una representación georeferenciada más precisa que la alcanzada en los censos anteriores.

3. ACTIVIDADES PERMANENTES

El PIEC comprende un conjunto de actividades permanentes, que se llevan a cabo con una periodicidad fija preestablecida. Este sistema, que empezó a instrumentarse en 1973 cuando se llevó a cabo la primera e*ncuesta agrícola*, está actualmente consolidado y gradualmente se le han ido incorporando nuevos rubros y actividades.

El mantenimiento (y mejoramiento) de este sistema es uno de los objetivos fundamentales de la DIEA. Las actividades que lo componen se detallan a continuación.

- ✓ **Encuesta Agrícola**

Se realizan dos encuestas al año, “invierno” y “primavera”. El objetivo fundamental es obtener estimaciones de área sembrada y producción de los principales cultivos agrícolas de secano con destino a la cosecha de grano seco: trigo, cebada cervecera y avena (invierno); y maíz, girasol, sorgo y soja (verano). Las encuestas se realizan en fechas que permiten obtener estimaciones anticipadas de intención de siembra y pronósticos de producción. Además, generalmente se incluye en el cuestionario algún módulo especial para investigar aspectos de interés coyuntural (frecuentemente atendiendo solicitudes concretas de los usuarios).

- ✓ **Encuesta Arrocera**

Se realiza anualmente en abril-mayo con el propósito de obtener estimaciones de área sembrada y producción para la zafra que culmina, e intención de siembra para la zafra siguiente. También se incorporan al cuestionario básico módulos especiales.

- ✓ **Encuesta Frutícola**

Investiga los principales frutales de hoja caduca: manzana, pera, durazno, ciruela, nectarino y membrillo. Se lleva a cabo en mayo y se obtienen estimaciones de superficie cultivada, existencias de plantas y producción por especie, intención de plantación y arranque de plantas, destino de la producción y superficie con riego.

- ✓ **Encuesta de Papa**

Se realizan dos encuestas anuales, en otoño y primavera, a efectos de cubrir los dos ciclos productivos del cultivo. El objetivo básico es obtener estimaciones de área sembrada y producción a nivel nacional y por zona geográfica. Se investigan además otros aspectos relevantes, tales como existencias de papa almacenada destinada a la atención del consumo doméstico y origen de la semilla utilizada o a utilizar (nacional o importada). La encuesta de otoño se lleva a cabo en el marco de un acuerdo de trabajo con la Asociación Nacional de Semilleristas de Papa (ANSEPA).

- ✓ **Encuesta Citrícola**

La Encuesta Citrícola tiene dos instancias anuales, una en otoño y otra en primavera. Los cultivos investigados son naranja, mandarina, limón y pomelo y el objetivo principal de la encuesta es estimar la superficie total ocupada por montes de cítricos, existencias de plantas y producción por variedad, uso del riego y destino de la producción (exportación, industria, consumo en fresco, etc.). En algunas oportunidades se agregan al cuestionario módulos especiales a efectos de investigar aspectos puntuales, generalmente atendiendo demandas de usuarios.

- ✓ **Encuesta Hortícola**

La Encuesta Hortícola también tiene dos instancias anuales. Una de las mismas se realiza en mayo y corresponde a la Zona Litoral Norte, que abarca a los horticultores afincados en los departamentos de Salto y Artigas. La otra se realiza en octubre-noviembre y corresponde a la Zona Sur, que comprende los departamentos de Canelones, Montevideo, Florida, Lavalleja, San José y Colonia. Las encuestas hortícolas se llevan a cabo en el marco de un convenio de trabajo entre la DIEA y la Dirección General de la Granja (DIGEGRA) y su objetivo

principal es obtener estimaciones de área sembrada y producción de los principales cultivos hortícolas.

- ✓ **Encuesta a Productores de Pollos Parrilleros a Façon**

La encuesta a productores façoneros también se ejecuta en el marco de un convenio de trabajo entre la DIEA y la DIGEGRA. El trabajo de campo se lleva a cabo en agosto-septiembre. La encuesta está dirigida a obtener estimaciones de los coeficientes técnicos que determinan el Índice de Productividad (IP) de los productores de pollos: eficiencia de conversión, tasa de mortalidad, edad de faena y peso a la faena. Se investiga además la infraestructura afectada a la actividad, en especial la cantidad y capacidad de los galpones destinados al alojamiento de aves.

- ✓ **Encuesta de Preñez**

En el marco de un convenio específico con el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), la DIEA realiza la Encuesta de Preñez en rodeos vacunos de razas carniceras. La encuesta se sustenta en entrevistas a un panel de médicos veterinarios que realizan diagnósticos de gestación, con el objetivo de obtener indicadores del comportamiento reproductivo de rodeos de cría de razas carniceras. En base a dicha información se realiza asimismo una estimación anticipada de la producción de terneros para el año venidero.

- ✓ **Caña de Azúcar**

Se elabora en colaboración con OPYPA el boletín anual “Azúcar: cultivo de caña y producción industrial”.

- ✓ **Estadísticas del Sector Lácteo**

Este trabajo se basa en una encuesta que se realiza anualmente a las industrias procesadoras de leche. La información proveniente de la encuesta se complementa con datos de otras fuentes. El objetivo es generar información relacionada con los principales aspectos de la cadena lechera: producción, remisión, tipo y cantidad de productos elaborados y destino de la producción.

- ✓ **Encuesta Agroindustrial Hortifrutícola**

En el marco de un acuerdo de trabajo con la DIGEGRA se realiza anualmente una encuesta a las agroindustrias hortifrutícolas del país, recabando información sobre las cantidades procesadas de los principales productos hortifrutícolas.

- ✓ **Precio de la Tierra**

En el marco del acuerdo firmado en abril de 2006 entre la DIEA y la Dirección General de Registros (DGR) del Ministerio de Educación y Cultura, se procesa la información de los asientos registrales proporcionados por la DGR. Los mismos corresponden a las operaciones de compraventa y arrendamiento y los resultados se publican con frecuencia semestral.

- ✓ **Anuario Estadístico**

El Anuario Estadístico Agropecuario constituye un compendio informativo elaborado a partir de datos sobre producción, precios y comercio exterior de los principales rubros del sector agropecuario. La información del Anuario permite conformar una visión amplia de la base agropecuaria y de su integración con el resto de la economía, desde la perspectiva de las cadenas agroindustriales.

- ✓ **Boletín de Precios**

Se recopila y difunde mensualmente información sobre precios de insumos, productos y servicios agropecuarios. La divulgación se lleva a cabo a través del sitio Web de DIEA y de la revista editada por el Plan Agropecuario.

- ✓ **Índices de Reajuste de los Créditos al Sector Agropecuario**

De acuerdo a la normativa vigente, se calculan mensualmente los índices de precios para cuatro canastas: ganadera, agrícola, agrícola-ganadera y lechera. Asimismo, se actualiza mensualmente la información sobre la Serie Precio del Dólar.

4. TRABAJOS ESPECIALES

Se agrupan aquí las actividades que se realizan sin una periodicidad fija preestablecida, entre las que deben mencionarse las siguientes:

- ✓ **Monitoreos**

Los monitoreos se han incorporado al PIEC como una herramienta para dar seguimiento a aspectos coyunturales. A efectos ilustrativos se mencionan algunos de los realizados recientemente:

- Monitoreo de seguimiento de los cultivos de cebolla, zapallo y boniato para evaluar el estado de las plantaciones frente a condiciones climáticas adversas.

- Monitoreo del cultivo de papa para evaluar los niveles de aparición de sarna.
- Monitoreo de plantaciones de frutales de hoja caduca para obtener estimaciones anticipadas de producción de manzana, pera y durazno.
- Monitoreo del cultivo de trigo para ajustar las estimaciones preliminares de intención de siembra.

Los monitoreos han resultado muy efectivos para esos fines y a pesar de que no se realizan con periodicidad fija y de que los temas a investigar varían permanentemente, están totalmente integrados como un componente más del PIEC.

✓ **Sistemas de Información Geográfica**

Consiste en la generación de información georeferenciada, utilizando la base digital disponible. A la misma se incorpora no sólo información producida por DIEA, sino también de fuentes diversas (DICOSE, DGR, etc.).

✓ **Observatorio Granjero**

Se mantiene regularmente la participación en las actividades del Observatorio Granjero, en el ámbito de la Comisión Administradora del Mercado Modelo.

✓ **Confección y venta de marcos de muestreo del Censo General Agropecuario 2000**

Se trata de una actividad de carácter permanente que consiste en la producción de marcos de muestreo en base a los microdatos del Censo General Agropecuario de 2000. Se realiza atendiendo solicitudes específicas de los usuarios que normalmente utilizan los marcos de muestreo para el diseño de encuestas probabilísticas.

5. CONVENIOS, ACUERDOS DE TRABAJO Y APOYO A OTRAS ORGANIZACIONES

Como se desprende de lo reseñado anteriormente, varias de las actividades de la DIEA se llevan a cabo en el marco de acuerdos de trabajo y convenios con diversos agentes. A continuación se detallan las instituciones que tienen en la actualidad acuerdos vigentes vinculados a tareas que integran el programa de actividades de DIEA.

- Dirección General de la Granja (DIGEGRA).
- Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA).
- Asociación Nacional de Semilleristas de Papa (ANSEPA).
- Ministerio de Educación y Cultura (a través de la Dirección General de Registros).
- Instituto Plan Agropecuario (IPA).

Asimismo, la DIEA tiene entre sus cometidos el brindar apoyo a otras instituciones en actividades estadísticas. En ese marco, entre las que se encuentran en curso y las finalizadas recientemente, deben señalarse:

- Apoyo a FAO para la realización de la "Encuesta Prospectiva" para el *Proyecto de Evaluación de Inversiones* (PEI). La encuesta fue encargada a FAO por el Banco Mundial, y realizada por pasantes de la Universidad de la Empresa con la supervisión de técnicos de DIEA.
- Apoyo a la Agencia Nacional de Investigación en Innovación (ANII) para la aplicación de la *Encuesta de Actividades de Innovación Agropecuaria*.
- Apoyo al Grupo de Trabajo del MGAP encargado del diseño del Registro Único de Productores Agropecuarios (RUPA).
- Apoyo al Instituto Nacional de la Leche (INALE) para la confección del Registro de Productores Lecheros.

6. ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN

✓ Comunicados de prensa

La divulgación inicial de la información generada por las actividades del PIEC se realiza habitualmente mediante comunicados de prensa. En los mismos se presentan de manera sintética los resultados obtenidos para las principales variables investigadas. En ocasiones, cuando se considera que el tema y el momento lo requieren, se convoca a conferencia de prensa.

✓ Publicaciones

Consisten en informes técnicos completos, en los que se presentan los resultados obtenidos para todas las variables investigadas. Dichos informes se distribuyen sin costo entre los interesados. Las listas de distribución incluyen instituciones, organizaciones y usuarios individuales.

✓ Actividades especiales de divulgación

Consisten en presentaciones en las que técnicos de DIEA participan exponiendo resultados de trabajos realizados. Normalmente se llevan a cabo atendiendo demandas específicas.

- ✓ **Página Web**

Toda la información generada por DIEA se presenta en nuestra página web (*www.mgap.gub.uy*).

7. OBJETIVOS Y METAS PARA EL PERÍODO 2011-2015

- ✓ **Manteniendo y mejorando lo actual**

El objetivo fundamental es el de mantener y fortalecer el PIEC. Para ello, será indispensable que en el año 2011 se levante exitosamente el Censo General Agropecuario (CGA), tal como está planeado.

Está previsto que la fase de campo del CGA comience a principios de agosto y se extienda hasta mediados de noviembre. Normalmente, es de esperar que la enumeración continúe por algunas semanas más, a efectos de censar las "colas" remanentes de productores que, por diversos motivos, no pueden censarse en campo (productores que están fuera del país, que no residen en el establecimiento, etc.). Es razonable, por lo tanto, estimar que el empadronamiento se estará completando durante la primera quincena de noviembre.

El acondicionamiento de los lotes de cuestionarios censales para su digitalización insumirá aproximadamente cuatro semanas, de modo que la captura de datos podrá comenzar sobre fines de enero de 2012. La fase de captura y validación (levantamiento de inconsistencias) insumió aproximadamente 14 semanas en el CGA anterior, realizado en el año 2000. De acuerdo a ese antecedente, es razonable suponer que, en mayo de 2012, se dispondrá de una base de datos censales "limpia" y apta para procesamiento.

En ese momento comenzarán dos fases, que corren en paralelo. Por una parte, el procesamiento del CGA 2011 para la publicación de resultados. Y por otra parte, el rediseño de todas las encuestas probabilísticas que componen el PIEC, utilizando como marco de muestreo el nuevo censo.

Con este esquema, entre mediados de 2012 y 2013 todas las encuestas probabilísticas del PIEC estarán rediseñadas con un marco de muestreo actualizado y habrán sido probadas en campo.

Corresponde hacer notar que durante la ejecución del CGA, la DIEA mantendrá normalmente todas las actividades permanentes del PIEC. O sea que el flujo de información del sistema estadístico no se interrumpirá.

Un aspecto que deberá evaluarse una vez conocidos los resultados del censo, es la pertinencia de incorporar nuevos rubros al PIEC. La decisión de hacerlo o no

dependerá no solo de los resultados que arroje el censo, sino de las inquietudes, intereses y prioridades de las jerarquías del MGAP.

Aparte de los aspectos reseñados en los párrafos precedentes –que son los que hacen al "corazón" del sistema estadístico-, hay tres temas a los que se les asigna gran importancia y a los que se hizo referencia en el numeral 5 de este documento.

En efecto, a nivel de la DIEA se considera que la canalización y coordinación de actividades en el marco de convenios, acuerdos de trabajo y esquemas de apoyo a otras instituciones ha resultado sumamente exitosa. Los convenios y acuerdos de trabajo han contribuido de manera importante a una mejor identificación de las necesidades de los usuarios, lo cual redunda en una mayor utilidad de la información generada.

Por otro lado, en reiteradas oportunidades los convenios han permitido obtener recursos para realizar actividades que no hubieran podido ser financiadas con recursos presupuestarios normales.

Y en lo que hace a las actividades de apoyo técnico a otras instituciones, las mismas generan sinergias que han resultado en un mejor aprovechamiento, tanto de los recursos como de la información existente.

Por consiguiente, la oficina se plantea fortalecer esas modalidades de trabajo en los próximos años.

- ✓ **Ampliaciones y nuevas áreas de trabajo**

Una de las posibilidades que se están explorando en este sentido es la de ampliar el espectro de investigaciones con una visión de cadenas, relacionando la fase de producción primaria con la industria de procesamiento y el vínculo con el comercio. Se considera que en el campo de la agroindustria hay requerimientos de información no cubiertos actualmente, cuya atención podría ser un complemento sumamente valioso para la información que genera el PIEC.

Ya hay actividades en curso en ese sentido, tales como la producción de las estadísticas del sector lácteo, la encuesta industrial hortifrutícola y en cierta medida la encuesta a façoneros que trabajan con empresas de integración. Asimismo, actualmente se está presupuestando la realización de una encuesta a aserraderos, en el marco de un acuerdo con el Ministerio de Industria, Energía y Minería.

Finalmente, hay un tema crucial que, de concretarse, implicaría sin duda un cambio mayor tanto en los cometidos como en la estructura de la DIEA: que se le encomiende a la oficina el diseño y la gestión del Registro de Productores.

En el momento de escribirse este documento, esa es una de las posibilidades que se manejan, si bien aún no hay resolución al respecto. En caso de que esa iniciativa se materializara, habría que hacer un replanteo profundo en materia de presupuesto, infraestructura y recursos (humanos y materiales).

En este sentido, si los registros se implementan exitosamente, en el mediano plazo darían lugar a un cambio técnico importante. En efecto, los registros pondrían a disposición de la DIEA marcos de lista permanentemente actualizados. Ello posibilitaría un cambio cualitativo en las encuestas del PIEC, en las que podrían utilizarse muestras rotatorias, sustituyendo a las de “panel fijo” que se utilizan actualmente.

Por último y dentro del marco del plan estratégico elaborado para la marcha de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) Uruguay, se prevé que la DIEA dé los pasos necesarios para constituirse en un “nodo proveedor de información”. La realización del próximo Censo General Agropecuario y la posibilidad de proveer información georeferenciada de las explotaciones agropecuarias serán el vínculo natural de DIEA con IDE.